



DOÑA MACARENA JIMÉNEZ FLORES, PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DEL PROCESO DE CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TRABAJADOR/A SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA

HACE SABER:

Por medio del presente, se hace público que:

PRIMERO.- Existiendo un empate en las calificaciones definitivas entre dos aspirantes, se hace necesario acudir al sistema de desempate previsto en las bases, publicadas en el BOP Sevilla nº 214 de fecha 4 noviembre de 2024.

Determina la base séptima:

“BASE SÉPTIMA.- Calificación definitiva y documentación a aportar

la calificación definitiva se obtendrá sumando la puntuación obtenida en la fase de oposición y concurso, obteniéndose de esta forma la puntuación final de cada aspirante y el número de personas aprobadas.

En caso de empate en la puntuación final, en igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, se dirimirá el empate con arreglo a los siguientes criterios:

- primer criterio de desempate: quien haya obtenido mayor puntuación en la prueba práctica y escrita de la fase de oposición.

- segundo criterio de desempate (acudir en caso de no desempatar con el primer criterio): sorteo ante la Secretaria- Interventora del Ayuntamiento”.

Persistiendo el empate tras acudir al primer criterio de desempate, se hace necesario acudir al segundo criterio, consistente en un sorteo.

SEGUNDO.- El sorteo se ha realizado el día 14 de enero de 2025 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, habiendo resultado el aspirante D. Gonzalo Álvarez Gamiz.

N.I.F.: P – 4107600 – A •Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación	eqXxKKieAeopfAa4eaVRlw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Jimenez Flores	Firmado	14/01/2025 11:04:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eqXxKKieAeopfAa4eaVRlw==		





AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

TERCERO.- La constitución de una bolsa de trabajo de Trabajador/a social del Ayuntamiento de Pruna, de acuerdo con el orden obtenido en las calificaciones es el siguiente:

ORDEN	ASPIRANTE	CONCURSO- OPOSICIÓN
1	ÁLVAREZ GÁMIZ, GONZALO	8,65
2	VALLE ESCALANTE, MARÍA ISABEL	8,65
3	GUERRERO GARCÍA, ÁNGELES DE LA CRUZ	5,5
4	BENÍTEZ CABALLO, MARTA	8,45
5	CASTRO ROMERO, LUNA	7,6
6	CAÑESTRO CABRERA, ANA BELÉN	3,4
7	CALDERÓN PUERTAS, MARÍA JOSÉ	3,95
8	ÁLVAREZ LINERO, ANA MARÍA	6,3
9	BONACHE GONZÁLEZ, ELENA	2,55
10	RAYAS MÁRQUEZ, ANA MARÍA	2,15
11	GAMERO CUBERO, MARÍA	1,8

En Pruna a fecha de firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: D^a Macarena Jiménez Flores

N.I.F.: P – 4107600 – A •Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación	eqXxKKieAeopfAa4eaVRlw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Macarena Jimenez Flores	Firmado	14/01/2025 11:04:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eqXxKKieAeopfAa4eaVRlw==		

